ACTA Nº 001 DE INICIO CONTRATO DE MININA CUANTÍA

CONTRATO	003 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORA Y LICENCIA DE OFFICE PERSONAL, PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONORÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE URABÁ."
TIPO DE CONTRATACIÓN	PORCESO SELECCIÓN ABREVIADO MINIMA CUANTÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) días
FECHA DE INICIO	26 de Diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 Diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 5.800.000 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C)
CDPº Nº	01303
CRP Nº	01435
CONTRATISTA	ASTRITH MARGARITA GOMEZ MARTINEZ
CEDULA O NIT	43.265.745
SUPERVISOR	AMPARO ZÚÑIGA MIRANDA
CEDULA	1.037.483.137

En el municipio de San Juan de Urabá, a los 26 días del mes de Diciembre de 2025, se reunieron AMPARO ZUÑIGA MIRANDA representante legal de la Personería

Scanned with CamScanner

Municipal de San Juan de Urabá (Entidad Contratante) Y ASTRITH MARGARITA GOMEZ MARTINEZ persona natural identificado con cedula de ciudadania Nº 43.265.745 de Medellin (Parte Contratista); con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que la señora Personera municipal (supervisora y/o interventora) reviso y aprobó todos los documentos exigibles al contratista y/o interventor, para la firma este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencias del pliego de condiciones o el contrato. Los documentos exigibles al contratista, aprobados por el supervisor son los que se enuncian a continuación..

1. Estudios previos
2. Copia del CDP
3. Copia del CRP
4. Ficha técnica

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de Mínima Cuantía 003 del 17 de diciembre del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de los que intervienen en ella, a los 26 días del mes de diciembre de 2025.

AMPARO ZUÑIGA MIRANDA
C.C. 1.037.483.137
Personera Municipal San Juan de Urabá
Supervisora

Astrith Gom

ASTRITH MARGARITA GOMEZ MARTINEZ
Contratista
Representante Lega
C.C. 43 265 745.

Scanned with CamScanner